



PARÁS N.L.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

**TABULADOR DE SUELDOS
NETOS Y NUMEROS DE
PLAZAS DEL EJERCICIO 2024**

DICIEMBRE 2023



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARÁS, N.L.



PARÁS N.L.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

OFICIO No. /196/ PMPNL/2023

**A QUIEN CORRESPONDA
RESPONSABLE DE PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, así mismo se le adjunta a este oficio el **TABULADOR DE SUELDOS NETOS Y NUMEROS DE PLAZAS DEL EJERCICIO 2024**, así como copia certificada de la sesión de cabildo acta No. 52 En la que se aprobó el tabulador antes mencionado, esto con el fin de que sea publicado en el Periódico Oficial, para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, quedó de Usted.

**ATENTAMENTE
PARÁS, N. L. A 14 DICIEMBRE DE 2023
LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL**


LIC. ANA IZA OLIVEIRA TREVINO



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Admón. 2021-2024
Parás, N.L.

Anexa Acta de Cabildo y Cd

C.C.P. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P. ARCHIVO



Calle Zaragoza y 5 de Mayo s/n Colonia Centro,
65450 Parás, Nuevo León/Tel: 8929950245 y 46
presidenciaparas2021.2024@gmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARÁS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 52



PARÁS N.L.
MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

Siendo las 10:00 horas del día 14-catorce de Diciembre del 2023-dos mil veintitres reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Lic. Ana Iza Oliveira Treviño, Presidenta Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

| | |
|--|------------------------------|
| C. Lic. Rolando Hernández Flores | Síndico Primero Propietario |
| C. Luis González Arredondo | Primer Regidor Propietario |
| C. Profa. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera | Segunda Regidora Propietaria |
| C. José Omar Pérez Martínez | Tercer Regidor Propietario |
| C. Martha Johana Coronado Mireles | Cuarta Regidora Propietaria |
| C. Aldo Villarreal Morado | Quinto Regidor Propietario |
| C. Dennise Márquez Oliveira | Sexta Regidora Propietaria |

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 52**, dando inicio a la sesión la Presidenta Municipal Lic. Ana Iza Oliveira Treviño, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación para el cobro del impuesto Predial para el año 2024, recargos, rezagos según tabla que se dará lectura y descuento especial a viudas del 50% en casa habitación, en una sola propiedad.
5. Aprobación del período vacacional del 18 de diciembre del presente año al 03 de enero del 2024.
6. Lectura del Tabulador de Sueldos Netos y número de Plazas del Personal que labora en ésta Administración 2021-2024, correspondientes al Ejercicio 2024.
7. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. La Secretaria de Ayuntamiento C. Dora Iris Molina Franco, tomó lista de asistencia. Encontrándose la mayoría de los integrantes de este cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.



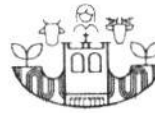
Calle Zaragoza y 5 de Mayo s/n Colonia Centro.
65450 Parás, Nuevo León/Tel: 8929950245 y 46
presidenciaparas2021.2024@gmail.com

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 On the right side of the page, there are several handwritten signatures and notes. At the top, there is a signature that appears to be 'Onodolucena'. Below it, there is a signature that looks like 'H. Iza Oliveira Treviño'. Further down, there is a signature that looks like 'Dora Iris Molina Franco'. At the bottom, there is a signature that looks like 'S. M. G. M.'. There are also some other illegible handwritten marks and initials.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARÁS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 52



PARÁS N.L.
C. M. N. 2024
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Alcaldesa procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de R. Ayuntamiento, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. La alcaldesa, solicita al R. Ayuntamiento, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CUATRO: APROBACIÓN PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL AÑO 2024, RECARGOS, REZAGOS SEGÚN TABLA QUE SE DARÁ LECTURA Y DESCUENTO ESPECIAL A VIUDAS DEL 50% EN CASA HABITACIÓN, EN UNA SOLA PROPIEDAD. La Alcaldesa comenta a R. Ayuntamiento si están de acuerdo en que se haga el descuento en el cobro del impuesto predial para año 2024, rezagos y recargos según la siguiente tabla:

| MES | PRESENTE | RACARGOS | REZAGO |
|--------------------------|----------|----------|--------|
| 3 ENERO HASTA 4 FEBRERO | 15% | 100% | 15% |
| 4 FEBRERO HASTA 4 MARZO | 15% | 100% | 10% |
| 4 DE MARZO HASTA 4 ABRIL | 10% | 100% | 5% |
| 4 ABRIL A DICIEMBRE | 5% | 100% | 5% |

La Alcaldesa hace mención que estos descuentos se aplicarán a partir del día 03 de enero del 2024 hasta el mes de diciembre del 2024, y para las viudas sería el 50% de descuento en el impuesto predial, todo lo anterior fundamentado en la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León; la Alcaldesa comenta que con respecto al 50% de descuento a viudas, será en casa habitación y será en una sola propiedad, aclarando que no aplica para los ranchos, se estará comunicando a la población sobre los descuentos en mención, la Alcaldesa pregunta a los Regidores y Síndico si están de acuerdo en aprobar los descuentos de predial antes mencionados, a lo que respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CINCO: APROBACIÓN DEL PERÍODO VACACIONAL DEL 18 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO AL 03 DE ENERO DEL 2024. La Alcaldesa propone a los regidores y síndico el periodo vacacional en mención, así como también si hay algunos trabajadores que van a estar trabajando las vacaciones, que se les pague lo correspondiente como lo han venido haciendo anteriormente pagarles la quincena doble, ya que hay algunas áreas que no se puede tomar vacaciones, como por ejemplo la cuadrilla que trabaja en el camión recolector de la basura y algunas otras cuadrillas que andan en servicios primarios, la Alcaldesa pregunta Regidores y Síndico, si están de acuerdo, a lo que respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin:
 Anodoluenet
 Mella
 San Juan Pa
 B
 S.C.M.
 Al
 [Signature]





PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARÁS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 52



PARÁS N.L.
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

PUNTO NÚMERO SEIS: LECTURA DEL TABULADOR DE SUELDOS NETOS Y NÚMERO DE PLAZAS DEL PERSONAL QUE LABORA EN ÉSTA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024. La Alcaldesa solicita a la Tesorera Municipal C.P. Xóchil Eréndida Sáenz Molina, proceda a dar lectura al correspondiente Tabulador de sueldos netos y número de plazas para el ejercicio 2023:



MUNICIPIO DE PARÁS, N. L.
TABULADOR DE SUELDOS NETOS Y NÚMERO DE PLAZAS
PARA EL EJERCICIO 2024



| PUESTO | No. DE PLAZAS | SUELDO MENSUAL NETO | |
|--|---------------|---------------------|-----------|
| | | MINIMO | MAXIMO |
| PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | 27,634.00 | 31,418.00 |
| SÍNDICO MUNICIPAL | 1 | 13,264.00 | 16,740.00 |
| REGIDORES | 6 | 11,170.00 | 14,895.00 |
| SECRETARIOS. (FINANZAS, AYUNTAMIENTO) | 2 | 25,560.00 | 34,112.00 |
| DIRECTORES | 4 | 6,000.00 | 17,550.00 |
| AUXILIARES GENERALES <small>(Incluye: secretarías, choferes, personal de servicio público, cocina, encargados de departamentos, servicios primarios, asesores y resto del personal no incluido en categorías anteriores.)</small> | 166 | 1,400.00 | 16,000.00 |
| TOTAL DE PLAZAS | 170 | | |

LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ANA IZA OLIVEIRA TREVIÑO

SINDICO PRIMERO
C. ROLANDO HERNANDEZ FLORES

LA C. TESORERO MUNICIPAL
C.P. XÓCHIL ERÉNDIDA SÁENZ MOLINA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C. DORA IRIS MOLINA FRANCO

La Alcaldesa pregunta al R. Ayuntamiento, si están de acuerdo en aprobar dicho tabulador, al cual se dio lectura y mismo que será enviado posteriormente al Periódico Oficial de Estado para su debida publicación, a lo que todos estuvieron de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES. Preguntó la Alcaldesa al R. Ayuntamiento si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que respondieron que no.



Calle Zaragoza y 5 de Mayo s/n Colonia Centro.
65450 Parás, Nuevo León/Tel 8929950245 y 46
presidenciaparas2021.2024@gmail.com

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - Vertical text: "Credencial" (written vertically)
 - Signature: "Ana Iza Oliveira Treviño"
 - Signature: "Rolando Hernandez Flores"
 - Signature: "Xóchil Eréndida Sáenz Molina"
 - Signature: "Dora Iris Molina Franco"
 - Initials: "S.M." (written vertically)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARÁS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 52



PARÁS N.L.
UNIDOS CON FUERZA Y CORAZÓN

Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del día 14-catorce del mes de diciembre del 2023-dos mil veintitrés, la Alcaldesa, dio por terminada la sesión.

Lic. Ana Iza Oliveira Treviño
Presidenta Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Admón 2021-2024
Parás, N.L.

C. Dora Iris Molina Franco
Secretaria del R. Ayuntamiento

Lic. Rolando Hernández Flores
Síndico Primero Propietario
C. Luis González Arredondo
Primer Regidor Propietario
Profa. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera
Segunda Regidora Propietaria
C. José Omar Pérez Martínez
Tercer Regidor Propietario
C. Martha Johana Coronado Mireles
Cuarta Regidora Propietaria
C. Aldo Villarreal Morado
Quinto Regidor Propietario
C. Dennise Márquez Oliveira
Sexta Regidora Propietaria



Periódico Oficial



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 20 de Diciembre de 2023

Índice Sección Tercera

 **AYUNTAMIENTOS**

TOMO CLX
NÚMERO
161 III



Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1993

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

| | |
|--|---------|
| <p>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.</p> | |
| PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... | 83-84 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024..... | 85-91 |
| <p>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.</p> | |
| REGLAMENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L..... | 92-113 |
| REGLAMENTO DE NOMENCLATURA PARA LAS VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L..... | 114-123 |
| REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L..... | 124-140 |
| REGLAMENTO DE LOS COMITÉS DE DESARROLLO MUNICIPAL..... | 141-150 |
| REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L..... | 151-192 |
| SE APRUEBA LA REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA MONTEMORELOS, N.L..... | 193-201 |
| SE APRUEBA LA REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO PARA EL USO DE LA VÍA PÚBLICA EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L..... | 202-203 |
| PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... | 204-220 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024..... | 221-236 |
| <p>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN.</p> | |
| PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... | 237-240 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024..... | 241-242 |
| TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2024..... | 243 |
| <p>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.</p> | |
| PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... | 244-248 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024..... | 249-255 |





MUNICIPIO DE PARÁS, N. L.
 TABULADOR DE SUELDOS NETOS Y NÚMERO DE PLAZAS
 PARA EL EJERCICIO 2024




| PUESTO | No.- DE PLAZAS. | SUELDO MENSUAL NETO | |
|---|-----------------|---------------------|-----------|
| | | MINIMO | MAXIMO |
| PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | 27,534.00 | 31,418.00 |
| SÍNDICO MUNICIPAL | 1 | 13,264.00 | 16,740.00 |
| REGIDORES | 6 | 11,170.00 | 14,895.00 |
| SECRETARIOS, (FINANZAS, AYUNTAMIENTO) | 2 | 25,560.00 | 34,112.00 |
| DIRECTORES | 4 | 6,000.00 | 17,550.00 |
| AUXILIARES GENERALES <small>(incluye: secretarías, Chóferes, personal de servicio público, cocina, encargados de departamentos, servicios primarios, asesores y resto del personal no incluido en categorías anteriores)</small> | 166 | 1,400.00 | 16,000.00 |

TOTAL DE PLAZAS 170


 LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. ANA IZA OLIVEIRA TREVINO
 Admón. 2021-2024
 Parás, N.L.


 SINDICO PRIMERO
 C. ROLANDO HERNANDEZ FLORES
 Admón. 2021-2024
 Parás, N.L.


 LA C. TESORERO MUNICIPAL
 C.P. ZÓCHIL ERENDEZA SAENZ MOLINA
 Admón. 2021-2024
 Parás, N.L.


 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 C. DORA IRIS MOLINA FRANCO
 Admón. 2021-2024
 Parás, N.L.

